

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

POLITICA

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 215

Córdoba-Julio de 1931.-Martes 7

EDICIÓN DE LA NOCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
 Provincias, trimestre 8 id.
 Extranjero, trimestre 15 id.
 Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

La expulsión de los jesuitas El abuso de las huelgas



La expulsión de los jesuitas

A nuestro juicio, modesto, pero sincero, el Ayuntamiento cordobés no ha correspondido al espíritu de la República y, mucho menos, al dinamismo de una revolución. Nos ha resultado un concejo de discretos. Pagándose, demasiado, del tono apacible de las elecciones del 12 de Abril, ha estimado que sus funciones debieran desenvolverse sin pasiones, ni actos profundos. Y ha hecho menos de lo que cualquier otro ayuntamiento de la monarquía pudiera hacer en ocasión tan histórica y trascendente.

¿Dónde está el defecto? Primero, en la incompetencia para gobernar de la minoría republicana; segundo, en su exceso de soberbia, que le impidió oír las advertencias de la crítica bien intencionada; y tercero, en haberse apoyado para que su estilo de administración prevaleciera, en la minoría monárquica, verdadero «resto» de los prejuicios y artes monárquicos, con lo cual el Municipio, en realidad, estaba regido, de un lado por la tradición política, que el 14 de Abril vino a hundir para siempre, y de otro por el arribismo republicano, pedante y aldeano.

Ha sido una verdadera lástima para Córdoba no conocer las mieles de la República en su célula más viva, que era la municipal. Han debido desarrollarse los primeros propósitos revolucionarios en el seno de los municipios. Sustituir las viejas piedras carcomidas por piedras nuevas donde estuvieran grabadas a fuego las cifras de una ética original y desenvuelta, de un linaje lleno de gracia y de fuerza. Pero se ha pasado sobre los días sin agitar siquiera su sobrehaz. Nada fe cundo, nada extraordinario.

La República se encuentra una situación económica difícil, una deuda enorme, un exceso de empleados, un ritmo asfixiante de riqueza y, envolviéndolo todo, como tela de araña, una herencia moral lamentable. Y en vez de tener hombres sensibles al momento, que depuraran estas realidades, que liquidaran las culpas pasadas, que economizaran y ordenaran los tributos, que redujeran las plantillas y convirtieran el Municipio en un cuerpo remozado, ligero de vicios, sólo le depara su suerte a Córdoba republicana un grupo en que la vanagloria y el orgullo sólo podían igualar a su falta de preparación y a su tosquedad espiritual.

Salvamos implícitamente de esta generalización a los hombres inteligentes que de buena fe han querido introducir hechos más profundos en el Municipio, estrellándose sus ideas contra el absorbente y dictatorial no conformismo de los republicanos castizos.

Una prueba de lo que decimos nos la ofrece el tema de la expulsión de los jesuitas. El Ayuntamiento de Córdoba fué invitado como todos los de España, para que formulara su opinión ante dicho propósito. Pero el revolucionario de cerato simple que empuñaba la vara hizo cuanto pudo por soslayar la cuestión, como ha hecho lo mismo y más para evitar que se suscitara las responsabilidades de la Dictadura. Sin embargo, a pesar de sus pobres habilidades, el tema ha si-

do discutido en la sesión de anoche, porque el alcalde interino no ha podido ofrecer al empeño de los socialistas la misma resistencia que el alcalde propietario.

El proyecto de expulsión de los jesuitas no es, desde luego, para tratado con ligereza. Afecta al derecho canónico y al derecho de gentes. Pero la estructura de una España revolucionaria es terminantemente contraria a la continuidad del congregacionismo y, sobre todo, del jesuitico, porque en éste el sentimiento de la religión no ha tomado los rumbos místicos, sino que por medio de la enseñanza, de la industria, de la política, de la maravillosa destreza suasoria, invade todas las zonas del siglo, transformándose en un temible poder. La República es enemiga de francmasonería y de jesuitismo. Por eso la sociedad republicana, democrática, liberal y sana, no puede sentirse envuelta por poderes misteriosos y tentaculares y el pueblo reacciona instintivamente contra ellos y pide su destrucción.

Han sido varios miles de Municipios los que se han pronunciado decididamente por la expulsión de los jesuitas. El de Córdoba se ha defendido en un tira y afloja de discreto. La minoría monárquica, que prácticamente era mayoría, puesto que tenía al alcalde y a casi todos los concejales republicanos de su parte, ha venido imponiendo su criterio de no plantear la cuestión. En su haber tiene que apuntar el señor Vaquero su miedo irreprimible al tema. ¿Es que está en vísperas de una conversión?

Pero anoche, ausente el alcalde propietario, se discutió por fin, ganando una vez más el espíritu del socialismo. El Municipio se pronunció por la disolución de los jesuitas, no por su expulsión. La forma de anular su fuerza corresponde, de todos modos, al Parlamento. Lo interesante es el acuerdo. De nada le valieron a los republicanos clericales—uno de los cuales aspira a la Alcaldía—ni a los monárquicos practicantes, esgrimir armas múltiples. El orondo señor Calderón llegó a amenazar con su retirada del concejo si se acordaba la expulsión de los jesuitas. Pero no se irá. En el fondo lo que ocurría es que en los respectivos hogares esperaban las esposas, las pías e hipolítenses damas, con las manos en alto para el castigo o la caricia, según los distinguidos ediles se inclinaban del lado de Dios o del diablo.

El abuso de las huelgas

La Confederación Nacional del Trabajo abusa de las huelgas. La huelga es un arma de justicia en manos del obrero, pero tiene dos filos. El abuso de este arma puede herir al obrero tanto como al capitalismo. Porque toda destrucción de riqueza que no se ajuste a un cálculo bien hecho, implica acentuar la miseria y distribuir entre todos los hombres nuevas cuotas de dolor. La acción directa de la huelga suele ser nihilista en sus resultados.

Y cuando se haga historia de las luchas obreras se verá que más consiguen los pueblos por la evolución y

por la revolución que por la huelga. Este procedimiento es como acudir a menudo a la hucha de los ahorros. Llegará el momento de romperla y ya no nos podrá sacar de apuros. La huelga no es revolución, sino rotura y paralización. Y sólo se puede restaurar en beneficio de la familia humana.

En la guerra social, los mejores tácticos no son los que emplean frecuentemente la huelga. Porque sabido es que la tendencia a desgastar el poder del capitalismo no se puede desarro-

Parece cosa de broma

Queridos lectores: ni se van ni piensan irse. He aquí que el presidente de la Comisión Asesora de la Diputación provincial entiende que su decoro no consiste en dimitir cuando la provincia ha derrotado ruidosamente a sus correligionarios, sino en salvar a Andalucía, y al efecto hoy marcha a Sevilla para entregar un Estatuto andaluz que se ha sacado de su cultura de agrimensor, auxiliado por el extraordinario genio del señor Vaquero.

¿Pero quién les ha dicho a estos señores que ellos son fundadores de Estados? He aquí una nueva especialidad profesional: D. Eloy Vaquero Cantillo y D. José Guerra Lozano, abogado y perito agrícola, respectivamente. Se organizan naciones.

¡Tamaño pedantería no se ha visto en la vida! He aquí que en horas transcendentales para la vida pública se apodera de la administración municipal y provincial el tartarinismo. Un tartarinismo que gasta miles de pesetas en gasolina oficial y que no deja que nadie haga nada fecundo.

Parece cosa de broma, pero en el fondo es una verdadera desgracia, cordobeses.

llar ciegamente, ya que la misma revolución social ha de basarse sobre la obra histórica del capitalismo, como la felicidad de los pueblos sobre la riqueza creada por culturas anteriores.

Un ejemplo casi integral de revoluciones de clases es el de Rusia. Pues bien, todo el problema de la República Soviética es poseer una organización industrial, un sistema de producción como los países capitalistas, aunque aquí el propietario sea el Estado. Es decir, obreros de todos matices, la cuestión es crear riqueza, promover instrumentos de producción, embalar al país a velocidad próspera y luego que el trabajo se adueñe de todo y el Estado lo administre, sea mediante municipios, sindicatos, cooperativas o cualquier otro sistema celular.

Pero aquí en España, la C. N. T. no comprende la táctica tan inteligentemente como la U. G. T. La huelga, únicamente cuando sea oportuna, cuando las circunstancias la demanden. Para hacer la revolución o para obligar al capitalismo a ceder una nueva alambrada. Pero no para alborotar, por el mero deseo de alardear de una fuerza

Notas al margen

El proyecto de Constitución

Ese texto que apareció en la prensa no es todavía el proyecto de la Constitución de la República, que ese lo presentará el Gobierno; ni siquiera es el anteproyecto, que ése la Comisión jurídica lo está terminando ahora, y en breve, seguramente, se hará público; sino sólo es un anteproyecto de anteproyecto, preparado por la Subcomisión, y que ha de estudiarse, discutirse y modificarse por la Comisión, por el Gobierno y por las Cortes...

Seguros estamos de que el texto definitivo que las Constituyentes voten será muy distinto de este que, como primer esbozo, hemos leído en los periódicos. Será muy distinto y deberá serlo.

Este texto de ahora no es más que un informe técnico. A los representantes de la nación les toca hablar. Una Constitución es esencialmente política.

...

Primera impresión:

La Constitución que en ese informe jurídico se estructura, tiene un aire general de modernidad. En algunos aspectos, va bastante a la izquierda; en otros, sin embargo, queda a la derecha. En conjunto, muy moderada. Es de esperar que resulte más avanzado, en definitiva, el voto de las Cortes Constituyentes.

Lo que, sobre todo, queda a la derecha en este anteproyecto es la relación con la Iglesia. Así, por ejemplo, en lo que a la propiedad se refiere, cabrían, con esa Constitución, todas las transformaciones jurídicas. La propiedad está amparada por la ley, pero la ley puede socializarla. Con esa Constitución podría gobernar un partido conservador, si tuviera mayoría

que no es fuerza cuando se ostenta con estridencia y desorganización.

Por este procedimiento impremeditado no se consigue otra cosa que desbaratar riqueza, destrozar parte del patrimonio universal que no es de estos ni aquellos obreros y ha de servirles para ejercer plenamente su próximo papel de primeros actores de la sociedad.

¿No está claro? Últimamente en nuestro país, desde que se proclamó la República, se han multiplicado las huelgas sin ton ni son. ¡Cuánto daño le han hecho al país! ¡Cuánta riqueza, cuánta tradición de trabajo, cuánto fruto de la voluntad humana agotados! Que nos diga la C. N. T. dónde están sus ventajas para convencernos. En vez de ventajas descreído.

Porque cada día que pasa la multitud obrera, más fina, más desposeída de las ficciones anarquizantes del siglo pasado, ve con mayor claridad, y sabe orientarse, evolucionar, aprender, ajustarse al ritmo imponente de la cultura. ¡Qué valen el aislamiento y el estrépito para hacer una revolución tan inmensa como el obrero y todo espíritu inteligente y sensible desean!

¡Y llamamos aislamiento y estrépito al hecho de unas minorías productoras agrupadas para hacer la huelga, dirigidas por hombres sin cultura, aparte honrosas excepciones, cuando

en el Parlamento, manteniendo intacto el régimen de la propiedad individual, y podría gobernar, con mayoría en las Cortes, un partido socialista, llevando a la práctica, por medio de la ley, el programa del colectivismo. Lo único que no podría realizarse, con esa Constitución, es una política anticlerical.

No sería posible, aunque lo reclamase una gran mayoría nacional en la Cámara y en el país, disolver las congregaciones y órdenes monásticas, o algunas de ellas, porque «el Estado garantiza el derecho de asociación para fines religiosos». No sería posible tampoco fiscalizar la organización interior de los conventos y residencias, porque, dentro de las leyes, «las asociaciones religiosas ordenarán autónomamente su régimen interno». No sería posible, en fin, el pleno laicismo en la Instrucción Pública, porque «el Estado se obliga a proporcionar enseñanza religiosa».

...

Hay en el texto una definición peligrosamente equívoca. «La Iglesia católica—dice el artículo 6.º—es corporación de derecho público».

¿Qué quiere esto decir? ¿Se limita a afirmar que la Iglesia está sometida al derecho público como cualquier otra sociedad? Pero, ¿es que cualquier sociedad podría ser llamada corporación de derecho público?

Más bien parece que pretende señalarse ahí, para la Iglesia, una situación excepcional. Y la excepción, cuando no está claramente definida, envuelve el riesgo de transformarse en privilegio.

...

Tampoco está del todo claro este

el ritmo de los millones de obreros que pueblan la tierra es alcanzar el discernimiento y la organización necesarios para apoderarse por la política, por la democracia, de la civilización cuyas flores ha gozado hasta ahora el capitalismo.

Pero es preciso civilizarse para poseer civilización. Este es el drama de Rusia. Si todos los obreros de Rusia supieran leer y comprendieran perfectamente cuál es su inalienable subordinación al trabajo y a la cultura, la revolución universal sería coser y cantar.

Poco a poco, repetimos, los obreros se dan cuenta de su verdadero camino. Y por eso reaccionan contra la huelga «porque sí», contra la huelga a ciegas, que cada día siembra más hambre, más desorden y menos esperanzas. Por eso empiezan los obreros a censurar agríamente a esos pintorescos líderes, profesionales illetados de la huelga por la huelga.

Para sociedades

Libro de Actas, 4'50 pesetas; libro de Socios, 3'50; libro de Cotización, 6'50; libro de Contabilidad, 3; sello caucho y tampon, 6. Gastos de envío por mi cuenta. Pago anticipado por giro postal.

ROGELIO LUQUE :: LIBRERÍA :: CORDOBA

primer anteproyecto en lo relativo a la estructura misma de la nación.

Repasando, en el artículo 4.º, la lista de facultades inalienables e indelegables de las que el Estado español no podrá desprenderse nunca, se tiene la impresión de estar leyendo una página de una Constitución federal. Pero este carácter no aparece en parte alguna explícitamente reconocido y proclamado. Tratándose de punto tan fundamental, conviene una claridad absoluta en la doctrina y en la aplicación, en el espíritu y en la letra.

Por cierto, que, entre esas materias cuya ordenación se reserva constitucionalmente el Estado sin poder transferir sus facultades a las regiones autónomas, no figura la dirección y orientación general de la enseñanza. Aparecen, en cambio, entre esas facultades del Estado intransferibles e indelegables, el régimen minero o los servicios postales o telefónicos, la defensa sanitaria o la legislación social.

Es decir, que, en esa Constitución, el Estado nacional considera que puede ceder y dejar de su mano la educación cívica y humana, pero que no puede ceder ni entregar jamás la sanidad o el trabajo o el sistema de pesas y medidas. Arcaica concepción del Estado aquella en que la educación no sea para él una función tan esencial como la de la justicia. O no debe abdicar de esa función o debe abdicar de muchas otras en beneficio de las autonomías regionales. El propio anteproyecto se contradice en ese punto cuando afirma en su artículo 30: «El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado».

Según el anteproyecto, habrá dos Cámaras, una, el Congreso, elegido por sufragio universal directo, y otra, el Senado, elegido por representaciones patronales y obreras, corporaciones y asociaciones, entre las cuales figuran, por cierto, las «confesionales religiosas».

Esa cuestión de las dos Cámaras

será de las más discutidas. Cuando no se justifica por razones de tradición histórica, parece ilógica la existencia de dos asambleas gemelas, ambas con igual misión y análogas atribuciones, para que una discuta y vote lo mismo que ya discutió y votó la otra. Si se han de hacer dos Cámaras, convendrá diversificar sus funciones, distinguir su respectivo carácter, siendo la una más consultiva y técnica, aunque con publicidad y responsabilidad, y siendo plenamente la otra, el Congreso de los diputados, la depositaria de la soberanía nacional.

Para terminar...

Ese Tribunal de Justicia constitucional, cualesquiera que sean sus precedentes, parece algo muy avanzado y puede resultar reaccionario. Su fallo—artículo 99—anula las leyes votadas por el Parlamento cuando, a juicio del Tribunal, no sean constitucionales.

De toda ley innovadora y radical podrá, quizás, pretextarse que no entra en el marco de la Constitución. El Tribunal, en la práctica, tendría el derecho del veto. El Tribunal sería superior al Parlamento, superior a la democracia, superior a la voluntad nacional.

La Justicia debe ser un Poder independiente del Gobierno, del Poder ejecutivo. Pero ambos han de estar subordinados al Parlamento, órgano del Poder soberano del pueblo. El mismo anteproyecto de Constitución lo reconoce: «España es una República democrática. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo»... Contra el voto del pueblo, por lo tanto, no puede prevalecer ni aun el voto de la magistratura.

Luis de Zulueta

(Prohibida la reproducción)

Anuncie en POLITICA

En las Constituyentes

Más voluntades que mentalidades

Se repite en estos días que a las Constituyentes debieran ir los hombres capacitados, los que han llegado a preeminentes puestos en las ciencias, sobre todo, en las jurídicas y económicas; y los diversos partidos políticos se esfuerzan en incluir en sus candidaturas a hombres eminentes, procedan del campo que procedan. Esto es un error a nuestro juicio.

No podemos negar en absoluto la importancia de las intelectualidades en la elaboración de una Constitución, pero creemos que tal importancia se exajera demasiado en el caso presente.

La intelectualidad será necesaria para gobernar bien, porque gobernar supone aplicar la ley general a casos particulares; pero no es tan necesaria cuando se trata de establecer esta ley general; y en las Constituyentes se trata precisamente de eso, de estructurar la ley general del nuevo Estatuto español.

Las condiciones esenciales de los individuos que han de elaborar una Constitución, son: firme voluntad, recta conciencia y exquisita sensibilidad: todo lo demás es secundario.

¿Puede tener firme voluntad quien ayer sirvió a la monarquía y hoy pretende servir a la República, con tal que se le deje ocupar los primeros puestos? ¿Puede haber recta conciencia en los ciudadanos que ayer sigían con los privilegios y los intereses creados en perjuicio del pueblo? ¿Puede haber exquisita sensibilidad en los que ayer no se condolieron de la esclavitud y miseria que padecieron los humildes y aun las clases medias?

Además, esos hombres, sea el que sea su talento, irán a las Constituyentes cargados con bagaje de prejuicios y ligados a los intereses creados y, precisamente de lo que se trata aquí es de dar un corte de cuenta. Eso es lo que pidió el pueblo el 12 del pasado abril; eso es lo que sigue pidiendo, y si no se le da, si se le escamotea, si no se hace la revolución pacífica por medio de las Cortes, la hará el pueblo de la única manera que sabe y puede hacerla.

La Historia nos muestra bien claro que las Constituciones políticas no pueden ser producto de la fría razón, sino que deben serlo del conocimiento de las necesidades del pueblo del punto evolutivo en que el pueblo se halla, y de la firme voluntad de servirle. Más de 350 Constituciones se han promulgado durante el pasado siglo; todas ellas se elaboraron por asambleas en que predominaron los hombres de ciencia, hombres parecidos a los que ahora pretendemos llevar a nuestras Cortes. Ese número demuestra por sí solo que muchas de esas Constituciones no se improvisan. Y es que la República, en cuanto representa libertad, no puede imponer al pueblo una Constitución desde arriba o desde el exterior. Las Constituciones deben brotar de las necesidades del pueblo, de lo que éste exija en su progreso futuro.

En contraste con estas Constituciones de vida efímera, podemos poner la de los Estados Unidos de América, que hace ya casi siglo y medio que fué promulgada y aún está vigente casi en su totalidad. Esta Constitución no la elaboraron lumbreras científicas, sino

hombres austeros, de voluntad firme, de conciencia recta y sensibilidad fina, conocedores de las necesidades de aquel pueblo que apenas acababa de salir de la dominación inglesa.

Para elaborar una Constitución se necesita ante todo hombres del pueblo, que sientan los latidos de la opinión, que padezcan sus ansias, que vivan su vida. Confiar la elaboración de ella a gentes mimadas de la fortuna, a gentes que no tienen otro contacto con la masa del pueblo que el que proviene de la necesidad de los votos, es hacer que la Constitución nazca muerta.

Tampoco se debe tomar modalidades de las Constituciones de otros países, porque éstas, como las plantas exóticas, no fructifican en nuestro pueblo.

Luciano Caño.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Solicitándose de esta alcaldía por don Nicolás Lamparero Narváez, instalar un motor de 3 H. P., otro de 2 1/2 H. P. y un tercero de 1 1/2 H. P. y una caldera con una potencia de 4 1/2 H. P. en el interior de la casa número 39 de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz para utilizarlos en la fabricación de tejidos, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 3 de Julio de 1931.—Juan Palomino.

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día.—Muley Assan de ternera en salsa Robet.



GRANDES FIESTAS

EN

HORNACHUELOS

PROGRAMA DE FESTEJOS que han de celebrarse en esta villa durante los días 10, 11, 12 y 13 de Julio de 1931

DIA 10.—Por la mañana la Banda de Música recorrerá las principales calle de la población tocando DIANA.—Por la noche bonita función de fuegos de artificio y velada musical en el Paseo 14 de Abril de 1931.

DIA 11.—Por la mañana, DIANA. Reparto de pan a las pobres, a las nueve, en la Casa-Ayuntamiento.—A las diez, Procesión Cívica, con asistencia de las autoridades, con el siguiente itinerario: Plaza de la República y calles Luis de Tapia, García Hernández, Fermín Galán, 12 de Abril de 1931, terminando en la de Pablo Iglesias. En este recorrido se irán descubriendo los nuevos rótulos que dan nombre a dichas calles, amenizando estos actos la Banda de Música.—A las doce, recepción de las autoridades en el salón de actos de este Ayuntamiento, a los que se les dará un refresco.—Por la tarde, elevación de globos y fantoches.—Carreras de cintas en bicicleta, premiándose a los tres ciclistas que más obtengan.—Por la noche, concierto por la Banda Municipal.

DIA 12.—Por la mañana, a las nueve, Acto de homenaje a los niños de edad escolar, en sus respectivas escuelas, repartiéndose al efecto juguetes y trajes a los más necesitados.—Por la tarde, partido de fútbol, otorgándose una hermosa Copa, donada por este Ayuntamiento. Elevación de globos y fantoches en el Paseo 14 de Abril de 1931.—Por la noche, concierto musical en dicho paseo.

DIA 13.—Por la mañana, a las seis, carreras de bicicletas, partiendo de Cortijuelos por la Estación y entrando por el camino vecinal de Palma del Río, adjudicándose premios en metálico a los tres primeros que respectivamente lleguen.—A las ocho, Homenaje a la Vejez, repartiéndose cantidades en metálico.—A las diez, Socorro a las viudas pobres, en metálico.—Por la tarde, Merienda a los ancianos y niños, los que podrán asistir a una función de Cine en el Salón Moderno.—Por la noche, FIESTA DEL MANTON, otorgándose un premio al mejor que se presente, a juicio de jurado competente.—A las diez, Función de fuegos artificiales y Velada musical en el Paseo 14 de Abril de 1931.—Todos los días habrá Bailes de sociedad, Cines, Teatros y otros espectáculos, luciendo extraordinario alumbrado eléctrico.

Hornachuelos 20 de Junio de 1931.—El Alcalde Presidente de la Comisión de Festejos, Julio Castro.—El Secretario, José del Pino.

NOTA.—No se cobrará nada a los feriantes por la ocupación de sus puestos en la vía pública.

Problemas municipales

Acerca de subsistencias

Señor director de POLITICA.
Estimado amigo y correligionario:
Le ruego dé cabida en las columnas de su diario a las siguientes cuartillas como contestación a la campaña que el diario «La Voz» hace con respecto a mi actuación como presidente de la Comisión de Abastos.

Ante todo, señores de «La Voz», tengo que decir que si tomé con gran cariño la cuestión de las subsistencias no es menor el que ahora siento por este problema, muy complicado y de difícil solución, si no se cuenta con la colaboración decidida de todos los componentes de la comisión municipal. Y esto es lo que falta, colaboración, ayuda de los que anteriormente fueron municipales.

Un caso típico. La comisión consta de nueve concejales. Durante cinco semanas no se ha podido reunir por no acudir casi ninguno a ella. ¿Qué acuerdos se podían tomar? A más, el gerente de «La Voz» y el director de «La Voz» pertenecen a la comisión de Abastos y no aparecen por ella. ¿Se puede censurar cuando no se colabora? Claro que a ellos no les interesa este problema; lo que les interesa es hacer campaña contra los socialistas, que no los dejamos, ni dejaremos, hacer mangas y capirotes del municipio, como era su propósito.

Y a otros asuntos.
Precio de la leche.—El precio de la leche, no es culpa mía. Lo es de los municipales, que tomaron el acuerdo de establecer una escala de precios para todo el año, acuerdo que fué refrendado por los ganaderos y por la Comisión provincial de Economía, única autorizada para establecer precios, no el Ayuntamiento. Los concejales a que me refiero son los señores Suárez Varela, Salinas y Amián, siendo alcalde el señor Jiménez Ruiz, según acta fechada el día 20 de Mayo de 1930.

Precio de la carne.—Respecto a esto, la campaña de «La Voz» es algo peor que mal intencionada. ¿No sabe el señor Troyano que hay una Sociedad de Ganaderos que es la encargada de regular los precios, sin que el Ayuntamiento tenga control en ello? A más de que la carne está sujeta a las naturales entradas de ganado. Yo entiendo que lo que sobra es la Sociedad de Ganaderos y los intermediarios y que se debiera municipalizar este servicio, que tanto beneficio reportaría al Ayuntamiento y al pueblo.

La clasificación de la carne, llevada a la práctica como ensayo, por la Comisión, será modificada, ya que se notan deficiencias. Pero si los concejales no ayudan nada se podrá hacer, aun cuando me digan que soy un dictador y obro a espaldas de la Comisión.

Mercados de barrio.—Hay proyectos hechos... pero ¿y el dinero para llevarlos a la práctica?

Las obras para asfaltar el mercado de San Agustín fueron suspendidas por la huelga. ¿Es que no lo saben los de «La Voz»?

¿Cómo lo van a saber, si no van al Ayuntamiento más que cuando hay que colocar a alguien!

¿Qué hace el presidente de la Comisión? Trabajar, ganarse el cotidiano sustento en el taller, sin que esto le evite poderse preocupar de las cuestiones a él encomendadas.

Y para probarlo se dará a la prensa una relación de las multas impuestas por infracciones cometidas por los vendedores.

No era mi propósito contestar a lo dicho por «La Voz». Pero como en la campaña hay algo que no se relaciona con abastos precisamente, sino con la protesta que los gráficos hacen y harán de la conducta intolerable y la explotación inicua a que este señor director está acostumbrado a someter a

los obreros, he ahí el por qué de la campaña.

Menos escribir en el diario upetista republicano vaquerista y más trabajar en la Comisión de Abastos. Menos lanzar insidias, y más saber que los impuestos del pescado corresponden a otras comisiones.

¿Por qué no dice que debido a la claseación de la carne se han aumentado los ingresos en el Ayuntamiento en cerca de cuatrocientas pesetas diarias?

Vamos a regular los precios todos de acuerdo con la Junta Provincial de Economía. Vengan soluciones, vengan proyectos; pero a trabajar todos. Que la comida no entienda de ideas, señor Troyano, señores de «La Voz». Menos música, más trabajo.

José Medina Ortega

Lamentaciones ciudadanas

Nos visita Pilar Alcaide Pérez, que vivía en una habitación de la casa número 45 de la calle San Juan de Letrán, y nos hace saber que cuando regresaba a su casa, a las nueve de la noche, de lavar, se encontró con que su casera Ramona Villa y otro individuo de parecida conciencia, le habían puesto los muebles en plena calle, echando de la vivienda a su marido, enfermo en cama, y a un hijo de 12 años, convaleciente del tífus. Nos manifiesta que adeuda dos meses de casa, que le han sido imposible pagar.

Como este caso y otros parecidos se están dando con frecuencia con motivo de las huelgas, nosotros llamamos enrgicamente la atención de las autoridades sobre estos casos de salvajismo y de inconciencia de caseros y dueños, que no dudan en cometer los atropellos más vandálicos por unas miserables pesetas. Y en cuanto a este caso particular, pedimos la inmediata intervención del señor Gobernador para que esa pobre obrera no tenga que dormir con su dolor en pleno arroyo.

Peligro de infección en la Corredera

Recibimos innumerables quejas de vecinos de la Plaza de la Corredera sobre el estado lamentable de aquella zona de la población. Aquello es una charca negra, una acumulación de miasmas y de malos olores, algo infesto y nauseabundo. Y es el mercado central, el foco de abastecimiento, el almacén alimenticio de la población. ¿No tienen los señores municipales en sus manos medios para sanear la Corredera, que tanta agua y limpieza necesita?

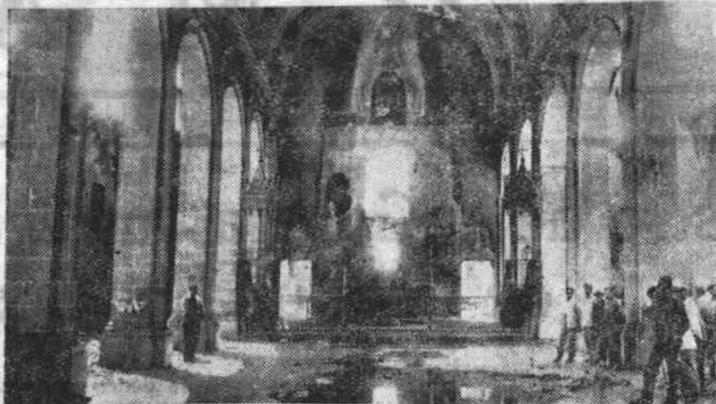
Ultimamente en la parte opuesta al mercado del prscado se ha destapado un terrible foco de infección, un olor espeso, insoportable, que envenena el aire y se suma a la miseria de la pobre gente que por allí se busca la vida. ¿Para qué cobran sueldo los señores inspectores de Higiene? ¿Para qué sirve el agua y el buen gusto? ¿Para qué sirve la palabrería republicana si olvida la pulcritud y la higiene, que es el verdadero espíritu de una ciudad bien administrada?

Trasladamos esta queja a la Alcaldía por si tiene a bien confirmar nuestra denuncia.

MÚSICOS

Interesa saber a los señores Directores y Profesores de Bandas, que se venden los siguientes instrumentos: un saxofón alto, en mí b., en 250 pesetas; un trombón, en 150, con su estuche; un clarinete en la, en 100; un obóe, en 100, y un fagot, en 150.

Para verlos: Armas número 22.—Taller de tejer rejilla de B. LIN AREJOS.



El incendio en la parroquia.—Arriba: Estado en que ha quedado el altar mayor, quemándose todo. Abajo: Lo que ha quedado del archivo y sacristía.

Foto. Santos.—Fotog. Casares.

Los riegos del Pantano

Nos visita una comisión de regantes del Pantano del Guadalquivir, integrada por Eloy Jiménez, José Ruiz, Eduardo Palomino, Francisco Morente, Rafael Blanco y Darío Navarro, y nos manifiestan que a pesar de pagar 400 pesetas por hectárea, se les da el agua con una gran escasez, y hace días que no pueden regar absolutamente nada por la huelga. Esto además les causa un grave perjuicio por lo avanzado de la estación y además por tener que pagar a los obreros regantes jornales que oscilan entre ocho y diez pesetas.

Han dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:
«Ministro Fomento. Madrid.

Solucionada huelga campesinos ayer, ante imposibilidad haber regado por dicha causa, además escasez de agua siendo ayer y hoy completa, rogamos V. E. exija responsabilidad culpables desorden en riegos Pantano Guadalquivir que causará enormes perjuicios labradores esta zona. Saludos V. E.

Eloy Jiménez, Angel Vaquero, Rafael Blanco, Eduardo Palomino, José Rodríguez, José Ruiz, Francisso Morente, Manuel Laguna, Antonio Ruiz, Felipe Gómez, Darío Navarro, Francisco Ruz, José Navarro, José Ortega, Manuel Ortega, Manuel Vilchez y José Gálvez.»

N. de la R.—Mañana nos ocuparemos de este asunto en un fondo.

Grave accidente automovilista

En las cercanías de Almodóvar del Río, un hombre fué arrollado y muerto por un automóvil.

Personado el juzgado en el lugar del suceso, fué reconocido el cadáver, que era el del vecino de dicho pueblo Francisco Maqueda.

La autoridad judicial ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio, donde le serán practicadas las diligencias de autopsia.

El automóvil causa del siniestro pertenece a la matrícula de Córdoba.

VIDA SOCIAL

Actos de afirmación socialista

Ayer, lunes, en el Teatro de Posadas se celebró un acto de afirmación socialista, en el que tomaron parte varios oradores de la localidad y el diputado socialista de la Agrupación de Córdoba señor Martín Sanz.

También se celebró un acto de afirmación en el Teatro de Montoro, donde tomaron parte los afiliados de la Agrupación de Córdoba señores Romero y Velasco y de la Agrupación de Granada señor Ruano, los que disertaron sobre táctica sindical.

Mañana, miércoles, se reunirá en el Teatro de Lucena la Agrupación de dicha ciudad, donde tomarán parte afiliados socialistas locales y el señor Martín Sanz de la Agrupación de Córdoba.

La Agrupación Socialista de Montoro ha creado una beca gratuita para carrera completa de un hijo de familia proletaria natural de Montoro.

Pantalla local

Incendio

Anoche a las once se declaró un incendio en la casa número 144 de la calle Agustín Moreno, propiedad de don Manuel Alvarez Revuelto.

Fuó avisado el Servicio de Bomberos, que acudió con prontitud, quedando extinguido a los pocos momentos. Las pérdidas son de poca importancia.

Ahogado

En el rio de Guadalquivir y cerca de Almodóvar del Río, pereció ahogado el vecino de dicho pueblo José López Medina.

LA PUBLICIDAD EN EL ACEITE ESPAÑOL RINDE LA MAXIMA EFICACIA

Reciben este periódico diez mil firmas nacionales y extranjeras, relacionadas con la riqueza e industria oleícolas

ANÚNCIESE EN EL ACEITE ESPAÑOL

Administración: LOPE DE HOCES, 18

Una protesta

Varios afiliados a la agrupación radical socialista nos escriben protestando del acuerdo de expulsión tomado en la asamblea general del partido celebrado anoche por el único motivo de haber votado y defendido en las elecciones la candidatura socialista.

El acuerdo les ha sorprendido grandemente porque entienden que al aconsejar la candidatura socialista lo hacían beneficiando a su partido, del que es afín y además creen debió tomarse en junta secreta y cuando se hubiera tratado de asuntos que afectaran a la dignidad ciudadana.

N. de la R.—Nos hacemos solidarios con la protesta de nuestros comunicantes, que no hicieron otra cosa que apoyar una candidatura que como la socialista, es afín al grupo radical socialista al que pertenecían.

Las expulsiones se deben, principalmente, a manéjillos políticos del monterilla pedáneo de la barriada—que el municipio ha debido destituir—y de otros que se dicen afiliados al partido radical socialista y que no son ni más ni menos que distinguidos compinches de los autónomos.

Militares

Presentados

Se han presentado al Comandante general de la Plaza:

Don Mariano Zarazá, veterinario mayor que procedente de Zaragoza viene a Córdoba con permiso.

Don Blas Hidalgo Sánchez, comandante médico, que se despide para Valladolid.

Don Julio de los Reyes, capitán de Inválidos, procedente de Madrid.

Gobierno Civil

Manifestaciones del gobernador

El señor González de Andía al recibir a los periodistas les manifestó que ayer entraron al trabajo los obreros de todos los gremios, sin que hubiera el menor incidente.

Se congratuló de ello, agregando que esperaba que el ministro de Trabajo no admitiera lo dimisión al Jurado Mixto Rural de Trabajo, del que hizo un gran elogio.

La huelga de Asland, solucionada

Ha regresado de Madrid la comisión obrera que fué a tratar con la gerencia de la fábrica de cementos Asland del conflicto hace cerca de un mes planteado.

Los obreros regresan satisfechísimos, pues ya han conseguido una solución y tal vez pasado mañana reanudarán el trabajo.

En Madrid ha intervenido en las gestiones el delegado de Trabajo muy acertadamente.

El gobernador fué interrogado por los periodistas, manifestando que no conocía oficialmente la solución del conflicto; sin embargo, podemos asegurar que ha quedado resuelto.

Mundanas

Ha llegado a Córdoba, procedente de Huelva, don Alfredo Malo.

Don Máximo Glaurrel, de Sevilla.

De Madrid, don Felipe Mellizo Contreras y señora.

De Sevilla, don Enrique Rodríguez Montañez.

Ha marchado a Pozoblanco don Juan Encinas.

A Málaga doña Dolores Blanco Montesinos e hijas.

El ministro de la Guerra entrega la bandera a la Academia de Segovia.-La huelga de la Telefónica. Coacciones y palos.-El Banco de Cataluña ha suspendido pagos. Grave situación financiera en Barcelona.-Otras noticias de interés

Edición de la mañana

Madrid

El señor Ossorio, al presentar su credencial de diputado, dice que es monárquico sin rey al servicio de la República

Madrid, 2 m.—A las tres de la tarde estuvo en el Congreso el señor Ossorio y Gallardo para hacer personalmente entrega de su credencial como diputado electo.

Al preguntarle en la secretaría su filiación política el señor Ossorio dijo: «Soy monárquico sin rey, al servicio de la República.»

La Agrupación de Telégrafos no sustituirá a los de Teléfonos

Pero se obligan a no secundar la huelga ni a perjudicar al público ni a la República

Madrid, 2 m.—El comité de funcionarios de Telégrafos hablando de la huelga que sostienen el Sindicato de Teléfonos, ha manifestado que la agrupación no los sustituirá si fuera requerida, pero en cambio se obligan solemnemente a no secundarla y mucho menos a perjudicar al público, al Gobierno y a la República.

El director de Seguridad les indicó que esa era ya función de la fuerza pública y los guardias ciudadanos se retiraron.

El conflicto de los empleados de Teléfonos

Interviene la Guardia de asalto para disolver los grupos. Nota oficiosa de la Dirección de Seguridad

Madrid, 2 m.—A las seis de la tarde aumentaron los grupos en la Gran Vía y frente al edificio de la Telefónica la circulación se hizo imposible.

que demuestra que los grupos estacionados ante el edificio de la Telefónica no estaban integrados únicamente por huelguistas, sino por otros individuos que pertenecen a la Agrupación de Telégrafos.

Como el tránsito se entorpecía cada vez más intervinieron los guardias de Asalto, que encontraron resistencia por parte del público. Dieron una carga y despejaron. Los guardias fueron muy aplaudidos desde los balcones del Círculo Mercantil y por el público de la calle.

En la Dirección general de Seguridad fué facilitada una nota oficiosa dando cuenta de la situación del conflicto en Madrid y provincias.

Lérida: Se ejercieron coacciones por los huelguistas contra las señoritas telefonistas que se negaron a dejar el trabajo, obligándolas a permanecer dentro del local. El servicio se efectuó sin grandes anomalías.

Zaragoza: El personal que abandonó el servicio asiendo a 120 empleados, permaneciendo el resto en sus puestos y multiplicándose porque no se perjudicase el público.

Alicante: No secundaron la huelga los empleados, trabajándose normalmente.

Oviedo: Huelgan 46 empleados y trabajan 44, supliendo éstos a aquéllos en todos los servicios.

Palencia: Hay 22 huelguistas, estando el resto del personal en sus puestos.

Albacete: Los huelguistas procedieron en el momento de dejar el trabajo a la entrega de los aparatos, haciéndolo en perfecto estado. Sólo trabajan tres señoritas y tres empleados mecánicos.

Murcia: Trabaja todo el personal.

Orense: Trabaja todo el personal, sin que ni un momento el servicio haya sufrido retraso.

Madrid: Han entrado al trabajo el ochenta por ciento del personal, lo

divididos que nada tienen que ver con el conflicto. Es natural que si se ejerce vigilancia contra los huelguistas, ésta será aún mayor con los que se dedican a ejercer coacciones sin pertenecer a la Compañía.

Muchos altos empleados y los miembros del Comité de huelga han recibido numerosos anónimos.

El presidente del Comité de huelga recibió un anónimo amenazador, del que dió cuenta a la Dirección de Seguridad.

En uno de los anónimos se decía que el personal de la Telefónica quiere continuar el servicio conforme a lo tratado, dejando la solución del conflicto a las Cortes.

Frente a la red de San Luis el director de Seguridad encontró varios guardias cívicos, con sus brazaletes, que estaban colocados ante el convento de los Jesuitas.

Observando que los guardias eran conocidos jóvenes socialistas, el señor Galarza llamó a uno de ellos, informándole que custodiaban aun el convento desde el día en que fué quemado.

El director de Seguridad les indicó que esa era ya función de la fuerza pública y los guardias ciudadanos se retiraron.

Los incidentes han menudeado durante todo el día, siendo asistidas algunas personas de lesiones leves.

La crisis del arte musical

Madrid, 2 m.—En el palacio de Comunicaciones se celebró una magna asamblea para tratar de la grave crisis que atraviesa en España el arte musical.

El señor Casares, en tono humorístico, dijo: «¿Qué deseos tengo de que llague Maura y regrese ya a mis eguasi!»

Hablando después de elecciones manifestó que ya quedaban pocos aspirantes que facilitarían en cuanto estuvieran en su poder.

Como un periodista le preguntase en qué forma se constituiría la Cámara, el ministro dijo que lo ignoraba.

Después el señor Casares dijo que le comunican de Barcelona la huelga de los empleados de agua y luz y dijo que el Gobierno había tomado todas las medidas de necesaria garantía mientras durase aquella que era de carácter económico.

A preguntas de otro periodista sobre discrepancias entre los ministros en el último Consejo con motivo de la revisión de algunos decretos de la dictadura, el señor Casares dijo que él no lo conocía más que lo que afectaba a la Marina.

Se constituyó la mesa de discusión y se levantó la sesión.

Alcalá Zamora contestó: Celebraremos cuatro, y aún así me temo que no terminemos nuestra labor. Desde luego en el de mañana cambiaremos impresiones.

—¿Sufrirá alguna modificación el anteproyecto?

—No lo sé. Desde luego alguna sufrirá. Por mi parte yo pienso presentar algunas enmiendas, y los demás ministros, a los que se ha entregado una copia para su estudio, harán igual.

—¿Entonces cambiará mucho?

—No lo sé.

—¿Parece que ha sido interesante la conversación con Nicolau?

—No mucho. He hablado con él y con Corominas de asuntos de Cataluña, pero sin importancia.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 2 m.—El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que las noticias de la huelga de Teléfonos son más optimistas.

Dijo que a las horas del relevo hubo algunos incidentes sin importancia.

Un periodista le preguntó si se habían efectuado detenciones y el ministro contestó negativamente. Usivamente agregó—en Córdoba creo se han detenido unos individuos que repartían unas hojas sin pie de imprenta y por tanto clandestinas.

El señor Casares, en tono humorístico, dijo: «¿Qué deseos tengo de que llague Maura y regrese ya a mis eguasi!»

Hablando después de elecciones manifestó que ya quedaban pocos aspirantes que facilitarían en cuanto estuvieran en su poder.

Como un periodista le preguntase en qué forma se constituiría la Cámara, el ministro dijo que lo ignoraba.

Después el señor Casares dijo que le comunican de Barcelona la huelga de los empleados de agua y luz y dijo que el Gobierno había tomado todas las medidas de necesaria garantía mientras durase aquella que era de carácter económico.

padecía de arterio-estosis, se encuentra algo mejorado.

Ha guardado cama y en breve será trasladado a una finca de la sierra de Guadarrama, en donde permanecerá el verano.

El nuevo gobernador de Sevilla

Madrid, 2 m.—En el expreso salió para Sevilla el nuevo gobernador civil don José Bastos, que es secretario del Banco de Bilbao y está afiliado al partido radical.

Un decreto de trabajo

Madrid, 4 m.—El ministro de Trabajo ha publicado un decreto regulando el funcionamiento de las Cooperativas.

Los nuevos diputados

Madrid, 4 m.—Hasta las diez de la noche se habían presentado en el Congreso 123 actas de diputados.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. Ha sido cortado el cable telefónico cerca de Oviedo

Madrid, 4 m.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que tenía una noticia desagradable, la de haber cortado el cable telefónico en el kilómetro 15, entre Lugo y Oviedo.

Dijo que los ingenieros de la Compañía con algunos obreros habían salido a repararlo.

Para evitar que no falte luz y agua en Barcelona, se ha dispuesto salir para aquel puerto el destructor «Churraca» con equipos de radiotelegrafistas.

Dijo después el ministro que en esta semana habría cuatro Consejos y tal vez faltaría tiempo.

Reunión de subcomisiones

Madrid, 4 m.—Se han reunido en el Senado las subcomisiones de Anteproyecto de Constitución, Código Penal y Separación de la Iglesia y el Estado.

Edición de la noche

Madrid

El ministro de la Guerra entrega la bandera a la Academia de Segovia

Madrid, 2 30 t.—Ayer celebró en Segovia el acto de entrega de la bandera a la Academia de Artillería por el ministro de la Guerra.

El señor Azaña fué objeto de un cariñoso recibimiento.

El coronel señor Roca, los jefes, oficiales y alumnos, cumplieron al ministro, y éste tuvo frases halagüeñas para el ejército.

Se procedió al acto de la entrega de la bandera y el coronel señor Roca se congratuló en esta solemnidad de que fuera el mismo ministro de la Guerra quien entregara la enseña que los artilleros prometían honrar.

El señor Azaña pronunció un breve y elocuente discurso.

Después recorrió todos los departamentos de la Academia interesándose por todo y haciendo muchas preguntas.

Después recorrió todos los departamentos de la Academia interesándose por todo y haciendo muchas preguntas.

Después de un «lunch». Después regresó a Madrid, siendo despedido por los alumnos que le rindieron los honores correspondientes a su rango.

Las Confederaciones Hidrológicas y el ministerio de Fomento

Madrid, 2 30 t.—El ministro de Fomento señor Albornoz, habló con los periodistas manifestándoles que con motivo de su decreto sobre las Confederaciones Hidrológicas se había promovido algún revuelo en Zaragoza. No sé—dijo—si como actitud política contra el Gobierno, o por desconocimiento del espíritu de la aludida disposición.

Es lo cierto que yo sólo he atendido a evitar la merienda de negros que eran durante la Dictadura las Confederaciones. Mi decreto responde a un propósito de austeridad y buena administración republicana. Por cierto que el ayuntamiento de Zaragoza, cuyo alcalde precisamente es amigo político mío, ha comunicado a este ministerio un telegrama de protesta y yo lo he contestado en el sentido de que el municipio aragonés no puede desconocer, primero que la República tiene la misión y el derecho de investigar toda la obra de los gobiernos pasados, sin prejuicios ni vacilaciones y que no puede ningún ayuntamiento ni organismo sentirse infalible para que no se investiguen intereses que le afectan. Y segundo que el decreto sobre Confederaciones no tiene a interrumpir las obras, ni mucho menos, sino a ordenar las útiles y terminar con la franquichela de las inútiles, con la prodigalidad que caracterizó a toda la obra de la Dictadura.

Nuevo candidato por Madrid

Madrid, 2 30 t.—En las elecciones que se celebrarán el día 12 para cubrir los puestos de la minoría, será candidato de la conjunción republicano socialista por Madrid don Luis Bello.

El ministro de Trabajo y los conflictos sociales

Madrid, 2 30 t.—Como de costumbre habló con los periodistas el ministro de Trabajo.

La huelga de la Telefónica. Coacciones y palos

Madrid, 5 30 t.—Hoy como ayer se congregaron en todas las calles alrededor del edificio de la telefónica numerosos huelguistas, que esperaban a los que entraban y salían y los acompañaban con silbidos.

Las precauciones de fuerza pública con inuaban.

Algunos grupos de huelguistas estaban en actitud irridada. A la hora de la salida, los empleados y obreros que

trabajaban fueron custodiados por guardias de Seguridad. A pesar de ello se les echaban encima los huelguistas.

Cuatro de los empleados fueron golpeados. Uno de ellos, a quien le dieron varios palos, resultó con lesiones de consideración.

A algunas señoritas fueron objeto de insultos soeces. El público protestó.

La huelga de la Telefónica. Coacciones y palos

Madrid, 5 30 t.—Los periodistas hablaron con el ministro de Hacienda acerca de la situación del Banco de Cataluña.

—En efecto, es grave. Me han visitado los consejeros, con el propósito de gestionar un empréstito. Esta tarde nos reuniremos con tal motivo.

—¿Es cierto que formará usted un consorcio para explotar los tabacos de Marruecos?

—No. He enviado a varios funcionarios del Ministerio para que se hagan cargo de la renta de tabacos en nuestra zona, pero son los municipios de Ceuta y Melilla los que quieren explotar, de acuerdo con el Estado, esta

renta y ya se han iniciado las gestiones convenientes.

—¿Qué nos habla usted de su dimisión, señor Prieto?—preguntó un periodista.

—Muy sencillo. He creído mi deber consultar al Comité ejecutivo de mi partido para que me autorizara a presentar mi dimisión, en el momento que se abran las Cortes y demos cuenta de nuestras gestiones. Pero el Comité nos ha negado este permiso y nos ha dicho que continuemos en el Gobierno hasta ulteriores acuerdos. Esto es todo. Y ni que decir tiene que tanto yo como mis compañeros socialistas de Gobierno continuaremos cumpliendo nuestro deber.

El Banco de Cataluña ha suspendido pagos. Grave situación financiera en Barcelona

Madrid, 5 30 t.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que su discurso de ayer sobre la administración de Justicia había producido excelente efecto.

—Revela este discurso mi propósito de darle una estructura completamente nueva a la administración de Justicia, ahora tan defectuosa e insuficiente.

Refiriéndose al proyecto de Constitución, extrañóse de que parte de la Prensa lo trate como si fuera definitivo.

—No hay tal. Precisamente figuran numerosos votos particulares. Por mi parte lo tengo en estudio y voy redactando diferentes enmiendas que conceptúo interesantísimas. Es en las Constituyentes donde irá cristalizando la definitiva Constitución.

En este momento llamó al señor Martínez Barrios el Presidente de la Compañía Telefónica.

—Acaba de comunicarme—dijo el ministro—que hoy hay una reunión de telefonistas en la calle de Pizarro.

El general Berenguer es trasladado al Alcázar de Segovia

Madrid, 5 30 t.—En el Ministerio de la Guerra dijeron a los periodistas que como el general Berenguer se encuentra en estado delicado y no están bien acondicionadas Prisiones Militares, había acordado el Gobierno trasladarlo al Alcázar de Segovia.

Es un asunto de jurisdicciones, al parecer. Sus compañeros me han pedido su libertad. No creo que tenga la cuestión gran importancia. Parece que en una revista profesional el señor Al-

—Me era muy preciso, después de tantos días de intensidad.

Refiriéndose a la huelga de Teléfonos, dijo que le consideraba fracasada y que volvería el servicio a la normalidad hoy o mañana.

Añadió que había llamado al gobernador de Málaga para conferenciar con él extensamente. Aquello está pacificado y vamos a tratar del levantamiento del estado de guerra.

En Manresa ha habido algunos alborotos. Los obreros solicitaron que la Guardia civil no hiciera acto de presencia. Para evitar excitaciones se dispuso un piquete militar de fuerzas del Ejército y todo está tranquilo.

Volviendo a la huelga de Teléfonos, dijo el señor Maura que han fracasado las coacciones.

En Madrid se ha observado irregularidad en el servicio. En algunas zonas los hilos fueron interceptados. Pero a poco se fueron reparando las averías. El espíritu de la mayoría del personal es contrario a la huelga.

Fueron asimismo cortados los hilos telefónicos con Asturias, pero después recompuestos.

En Barcelona el presidente del sindicato telefónico ha visitado al gobernador señor Espá confesándole que consideraba fracasada la huelga.

—¿Y la lista completa de diputados?

—Hoy llevaré al Consejo el cómputo. Aún no está del todo claro, pues figúrense que aparecen 22 grupos en el nuevo Parlamento. Esto tiene forzadamente que adquirir mayor congruencia.

Finalmente dijo el ministro que al entregarle el señor Casares Quiroga el departamento, donde por cierto ha actuado con discreción y actividad que le agradezco mucho, me dijo:—Le entrego España como una balsa de aceite. Lo cual no está muy lejos de la verdad.

Hay, sin embargo, que salvar lo del campo andaluz. Aquello sí atraviesa una situación crítica y el Gobierno debe de atender a su solución.

La campaña contra el señor Albornoz

Madrid, 5 30 t.—El ministro de Fomento dijo a los periodistas, refiriéndose a la campaña promovida contra él por algunos elementos de Zaragoza, que el diputado don Manuel Marraco había escrito un artículo combatiendo su decreto.

Espero—dijo el señor Albornoz—que en el Parlamento exponga sus razones, que yo sabré contestar.

También ha escrito contra mi proyecto don Manuel Lorenzo Pardo, antiguo presidente de la Confederación Hidrológica, pero como se trata de un empleado del ministerio de Fomento, he dispuesto que se le abra expediente, por lo que conceptúo una extralimitación de funciones y una falta disciplinaria.

Añadió el ministro que tenía en estudio un plan completo de obras públicas, pero no de carácter provisional, para aliviar el paro, sino de utilidad inmediata.

Principalmente se tratará de puentes, pantanos, caminos, carreteras, etcétera, en las provincias de Sevilla, Murcia, Córdoba, Alicante, Albacete y otras de Levante.

La huelga de la Telefónica. Coacciones y palos

Madrid, 5 30 t.—Hoy como ayer se congregaron en todas las calles alrededor del edificio de la telefónica numerosos huelguistas, que esperaban a los que entraban y salían y los acompañaban con silbidos.

Las precauciones de fuerza pública con inuaban.

Algunos grupos de huelguistas estaban en actitud irridada. A la hora de la salida, los empleados y obreros que

trabajaban fueron custodiados por guardias de Seguridad. A pesar de ello se les echaban encima los huelguistas.

Cuatro de los empleados fueron golpeados. Uno de ellos, a quien le dieron varios palos, resultó con lesiones de consideración.

A algunas señoritas fueron objeto de insultos soeces. El público protestó.

La huelga de la Telefónica. Coacciones y palos

Madrid, 5 30 t.—Los periodistas hablaron con el ministro de Hacienda acerca de la situación del Banco de Cataluña.

—En efecto, es grave. Me han visitado los consejeros, con el propósito de gestionar un empréstito. Esta tarde nos reuniremos con tal motivo.

—¿Es cierto que formará usted un consorcio para explotar los tabacos de Marruecos?

—No. He enviado a varios funcionarios del Ministerio para que se hagan cargo de la renta de tabacos en nuestra zona, pero son los municipios de Ceuta y Melilla los que quieren explotar, de acuerdo con el Estado, esta

renta y ya se han iniciado las gestiones convenientes.

—¿Qué nos habla usted de su dimisión, señor Prieto?—preguntó un periodista.

—Muy sencillo. He creído mi deber consultar al Comité ejecutivo de mi partido para que me autorizara a presentar mi dimisión, en el momento que se abran las Cortes y demos cuenta de nuestras gestiones. Pero el Comité nos ha negado este permiso y nos ha dicho que continuemos en el Gobierno hasta ulteriores acuerdos. Esto es todo. Y ni que decir tiene que tanto yo como mis compañeros socialistas de Gobierno continuaremos cumpliendo nuestro deber.

El Banco de Cataluña ha suspendido pagos. Grave situación financiera en Barcelona

Madrid, 5 30 t.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que su discurso de ayer sobre la administración de Justicia había producido excelente efecto.

—Revela este discurso mi propósito de darle una estructura completamente nueva a la administración de Justicia, ahora tan defectuosa e insuficiente.

Refiriéndose al proyecto de Constitución, extrañóse de que parte de la Prensa lo trate como si fuera definitivo.

—No hay tal. Precisamente figuran numerosos votos particulares. Por mi parte lo tengo en estudio y voy redactando diferentes enmiendas que conceptúo interesantísimas. Es en las Constituyentes donde irá cristalizando la definitiva Constitución.

En este momento llamó al señor Martínez Barrios el Presidente de la Compañía Telefónica.

—Acaba de comunicarme—dijo el ministro—que hoy hay una reunión de telefonistas en la calle de Pizarro.

El general Berenguer es trasladado al Alcázar de Segovia

Madrid, 5 30 t.—En el Ministerio de la Guerra dijeron a los periodistas que como el general Berenguer se encuentra en estado delicado y no están bien acondicionadas Prisiones Militares, había acordado el Gobierno trasladarlo al Alcázar de Segovia.

Es un asunto de jurisdicciones, al parecer. Sus compañeros me han pedido su libertad. No creo que tenga la cuestión gran importancia. Parece que en una revista profesional el señor Al-

Una nota en el ministerio de Gobernación

Madrid 5'30 t.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron una nota sobre la huelga, diciendo que la situación tendía a la normalidad. Los actos de sabotaje demostraban el empeño de sostener la huelga sin unanimidad. Poco a poco volvían los empleados a sus funciones.

En casi la totalidad de las centrales de España se trabajaba con normalidad, repartiéndose telefonemas y haciéndose el servicio con la intensidad ordinaria. La huelga podía conceptuarse fracasada.

El Gobierno estaba dispuesto a castigar todo acto de sabotaje y coacción.

Provincias

El Banco de Cataluña suspende pagos

Barcelona, 5'30 t.—En el muro del Banco de Cataluña se fijó un cartel que anunciaba la suspensión de pagos del Banco de Cataluña. Se decía que el Banco gestionaba un empréstito de nueve o diez millones de pesetas, y que a tal efecto habían ido a Madrid los consejeros señores Recasens y Cominans.

Numerosas personas se situaron delante del Banco. En éste tienen intereses numerosos labriegos y comerciantes. Se cree que la suspensión de pagos se reflejará en la economía de Barcelona.

Delante de la Banca Arnaus, que está en la plaza de Cataluña, también se situó mucho público, pues esta entidad tiene grandes intereses en el Banco de Cataluña, pero la Banca no ha anunciado su suspensión de pagos, aunque se espera que también llegue a esta medida.

El activo del Banco es de 420 millones—según se expresa en la tablilla de datos—y el pasivo de 50.

El gobernador civil ha celebrado una conferencia con el director de la Sursursal del Banco de España en Barcelona. Se supone que hablaron de la crisis financiera.

La política en Badajoz

Badajoz, 5'30 t.—Se ha roto la coalición republicano-socialista. Los socialistas quieren ir al copo por los puestos vacantes.

En Melilla se promueve un alboroto en el Ayuntamiento

Melilla, 5'30 t.—En la sesión municipal de ayer promovióse un gran alboroto. Se puso en discusión la propuesta de que fueran retirados del salón de sesiones los retratos de Primo de Rivera, Berenguer, Jordana (padre), Villalba y otros.

Un concejal se opuso con palabras que levantaron una tempestad. El público intervino. Los concejales don Francisco Martínez y don Juio Caro, se pegaron. El alcalde amenazó con desalojar si el público intervenía. Se apaciguaron los ánimos y prevaleció el acuerdo de retirar los retratos de los generales.

En Valencia se resuelve el conflicto tranviario y se reanuda el servicio

Valencia, 5'30 t.—Ha quedado definitivamente resuelto el conflicto de tranvías. Los coches han reanudado hoy el servicio. La ciudad recobra su aspecto normal.

EL 2022

es el número del teléfono de POLITICA

El pequeño Parlamento

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Salinas se reunió anoche el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Antes de entrar en los asuntos del orden del día el alcalde dió cuenta del fallecimiento de la señora madre del concejal don Rafael Sarazá y propuso que una comisión integrada por los ediles señores Calderón, Baquerizo y Solano, dieran el pésame en nombre del Municipio.

Seguidamente el señor Salinas dió cuenta de la gestión que en favor de la grave crisis de trabajo ha realizado en Madrid en unión del alcalde y presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla.

Habló de su conversación con varios ministros, entre ellos el de Hacienda, que por considerarse dimisionario nada podía hacer en favor de Andalucía a no ser que se arbitrasen recursos especiales.

El señor Salinas se mostró partidario de efectuar un reparto sobre toda la riqueza nacional para conjurar la grave crisis de trabajo.

Espera que los concejales diputados hagan cuanto sea preciso para que este conflicto se resuelva antes del 15 de Agosto.

Anuncia que desde mañana el Municipio, con la comisión gestora de la Diputación e ingenieros de Obras públicas, trazarán un amplio proyecto de obras para solucionar el grave asunto de la falta de trabajo.

El señor Jaén interviene y comienza dando las gracias al Municipio por la manifestación de pesar que le tributó con motivo del fallecimiento de su señor padre.

Dice después que se considera altamente agradecido de poder ostentar en las Cortes la representación de la provincia entera.

Mi palabra modesta—agrega—se oír en las Cortes para tratar del problema de la tierra, que es algo que afecta a todos los españoles, y allí defenderé todo lo que pida el campo cordobés.

Dice que ya ha empezado su actuación como diputado, pidiendo no desaparezca el Hospital Militar, y del ministro de la Gobernación rogándole no vuelva de nuevo a Palma del Río el teniente de la Guardia civil señor Alguacil, pues este traslado es una provocación que no puede consentirse.

Dice que no piensa dejar la concejalía y ocupándose de la deuda municipal con el Banco de Crédito Local propone que se denuncie ese contrato usurario y que se diga que el Ayuntamiento no puede pagar más ni un solo céntimo.

Con este motivo el señor Jaén solicita una vez más se lleve adelante el expediente de responsabilidades contra aquellos que malbarataron la Hacienda de la ciudad.

Orden del día.—Un edil asegura formalmente que el alcalde se va

Se lee una petición del señor Vaquero pidiendo otros quince días de licencia.

El señor Palomino habla brevemente sobre estos permisos, extrañándose de éste, cuando la Prensa ha publicado unas manifestaciones del alcalde diciendo que dimitiría.

El señor Salinas pretende explicar estas cosas con la estancia en Madrid del señor Vaquero a lo que el señor Hidalgo opone que dicho señor está allí como diputado y no como alcalde.

El señor Cruz Ceballos formalmente anuncia que si el alcalde ha pedido nueva prórroga es porque tiene el deseo de venir al Ayuntamiento para dimitir y con él dejarán las tenencias de

alcaldía los concejales de su grupo político.

Se acuerda conceder la licencia al señor Vaquero.

La expulsión de España de la Compañía de Jesús y de cómo la minoría monárquica vota por la supresión de la orden

Al leerse el informe de la comisión de Gobernación en el sentido de secundar la iniciativa del municipio de Gijón, de solicitar de los Poderes Públicos que se decrete la expulsión de España de la Compañía de Jesús, el señor Blanco Cantarero habla para sostener un voto particular en defensa de la Comunidad.

El jefe de la minoría monárquica, en un discurso elocuente pero que no logra convencer, opina que es este un asunto que debe dejarse a las Cortes Constituyentes.

Después de invocar que no se toque a los sentimientos religiosos, pide que no se apruebe la moción.

El señor López Castillejo, que es uno de los no convencidos, pide que se mantenga íntegro el informe de la comisión de Gobernación.

El señor Palomino rebate como anticlerical los argumentos del Sr. Calderón y no se conforma con la expulsión de los jesuitas, sino con la de todas las órdenes religiosas.

El señor Jaén entiende que el Municipio, como todos los ciudadanos, tiene el deber de informar en todos los problemas sociales.

Dice que él no es partidario de la expulsión de España de un solo español y por ello entiende que la iniciativa del Municipio de Gijón debió ser de pedir al Gobierno la supresión de la Compañía de Jesús.

Después de un ligero debate, en que intervienen varios concejales, se somete el asunto a votación nominal.

En primer término queda rechazado el voto del señor Blanco Cantarero por veinte votos contra diez. (Estos de la minoría monárquica y del republicano señor Cruz Ceballos.)

Después se aprueba pedir la supresión de la Compañía de Jesús, según la propuesta del señor Jaén, por 22 votos contra 7. (Estos de la minoría socialista, que piden la supresión de la Compañía y la expulsión de los religiosos.)

El señor Calderón, que había aceptado esta votación previamente, se ve en el dilema reglamentario de no poder votar otra cosa que la supresión o la expulsión. Naturalmente que la minoría que acaudilla se pronuncia como mal menor por lo primero.

A continuación se aprueban los restantes asuntos que figuraban en el orden del día.

Se lee una moción tratando del abandono en que se encuentra el barrio del Alcázar Viejo y se pide una red de alcantarillado, servicios sanitarios y de orden público y la instalación de una fuente en la escuela.

Esta moción fué presentada por don Antonio Hidalgo, don Rafael Baquerizo y don Aurelio Pérez Cantero.

Ruegos y preguntas

El señor Jaén, que ha ocupado casi toda la gran trayectoria oral de la sesión, se levanta nuevamente para pedir varias cosas interesantes.

Solicita que la calle en donde nació, que hoy se llama Maimónides, vuelva a ser la de los Judíos y se dé aquel nombre a otra calle o plaza de la ciudad.

Pide se reforme el trozo de muralla antigua de la Puerta de Almodóvar al Campo Santo de los Mártires y se le dé acceso por medio de un tosco camino.

Referente a la plaza del Alpargate, desea se construya un jardín y se coloque la estatua de un piconero. ¡Clásico sentimentalismo de don Antonio! El señor Ruiz habla de los bombos que se fueron a Villa del Río, contestándole muy oportunamente el señor Hidalgo Cabrera que fué por orden superior y que además quedó Córdoba garantida contra un posible incendio. El señor Calderón preguntó por el expediente del señor Zaragoza y le contestó el alcalde. Y se levantó la sesión a las diez de la noche.

Bodegas Manzanara

Vinos finos de Montilla, Moriles y Cofias
FABRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558

Córdoba

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1894
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.—Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

Automovilistas:

Grandes descuentos en CUBIERTAS Y CÁMARAS

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, 26 CORDOBA Teléfono 1-4-4-4

Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas, tuberías, pinturas, cementos, accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-1-0

CORDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

Plaza de Toros - Ideal Cinema Empresa GUERRERO

FUNCION PARA HOY MARTES 7 DE JULIO DE 1931

A las DIEZ y media de la noche.—Cinematógrafo.—Estreno: Cuarta y quinta parte de la segunda jornada de la gran serie francesa, EL SALVADOR DE LA PATRIA.—Estreno «Artistas Asociados». Estreno: ESTO ES EL CIELO, en seis partes.—Sillas, 1 peseta.—Medias entradas para niños 0'50.—General, 0'10.—Mañana: LA MUJER DISPU'ADA.

PARQUE RECREATIVO (local de verano) :: Emp. A. Cabrera.—Tif. 1750

Local preferido por el público selecto.—Temporada de CINE SONORO.—Grandes producciones habladas en español
HOY MARTES 7 DE JULIO DE 1931

A las DIEZ y 3/4 noche.—ENTRE PLATOS Y NOTAS.—Ultima proyección de la col. sal película HOMBRES O DIABLOS...?—Sillas, 1'25. Gradas, 0'30.—Mañana, MUJERES POR DOQUIER—Muy pronto: MOVIE TONE FOLIES 1930.

SALON SAN LORENZO (local de verano) :: Empresa A. Cabrera

Compañía de Comedia Dramática del primer actor Manuel B. ARROYO
FUNCION PARA HOY MARTES 7 DE JULIO DE 1931

A las DIEZ y media noche.—HA ENTRADO UNA MUJER.—Sillas, 1 peseta.—Gradas, 0'30.—A las SIETE y media Cine Popular.—Proyectándose la colosal película en siete partes, ESTRELLA SIMBOLICA.—Sillas, 0'10.—Grada, 0'05.

CINE ALCAZAR DE VERANO .. Situado en el local del TENNIS (calle Pi y Margall) .. - A diez pasos de los jardines de la Agricultura -

HOY MARTES 7 DE JULIO DE 1931

Espectáculo de CINE SONORO.—A las DIEZ y media.—La graciosa producción en dibujos, INVIERNO.—Ultima proyección de la producción sonora, RAPSODIA HUNGARA.—Muy en breve: LA CANCION DEL DIA.—Sillas, 1'25.

Los pueblos

Bujalance

Carta abierta

Señor Corresponsal de «La Voz» de Córdoba.

Mi desconocido amigo: En el número 4.131 de dicha publicación he tenido el gusto (¿?) de leer la contestación a un escrito que vió la luz pública en el batallador diario POLÍTICA, en el que dice se ofendió a la moral y cultura de una sociedad que tuvo por lema estas dos frases.

Vistas, pesadas, medidas y aquilatas las razones que usted expone en su escrito, he acordado, decidido, considerado y determinado, hacerle constar que está completamente equivocado.

Sepa, pues, el concepto absolutamente contrario en que se halla con respecto al caso presente, que ocupa la atención de los menos y la indignación de los más.

Juzgue sin apasionamientos personales después de conocer la verdad y crea que mis labios no se han manchado jamás con una mentira, deduciendo lo que proceda en consecuencia.

El partido de la Sociedad Cultural Deportiva España de Montilla, será todo lo grande que se quiera; el mejor equipo conocido; todo lo moral y culto... para jugar—cosa que me importa un bledo—, mas para conducirse y presentarse en sociedad, usted mismo dice en el membrete de su epígrafe, que tuvo por lema las tan cacareadas frases.

Si antes las ha tenido, en esta plaza o localidad se les consideró con muy pocos grados.

Nadie mejor que los que integran el equipo pueden darle razón cierta de la veracidad de mis acusaciones. Su

conducta en esta población fué incalificable, dejando muy mal parada la moral y cultura de que blasonan.

Si desechados por su derrota profirieron insultos, dirigieron frases malsonantes a las personas que les parecían, durante su *marcha triunfal*, a nuestra sociedad deportiva le ruego recomiende a sus paisanos deportivos tomen... tila para confortar sus nerviosidades y tengan la bondad de esperar a que el Gobierno que nos rige abra escuelas, con el fin de que en ellas reciban la urbanidad y cortesía que necesitan.

De usted atento etc.,

Corresponsal

Cañete de las Torres

Bases de trabajo

Las bases del trabajo agrícola establecidas y presentadas para su estricto cumplimiento en Córdoba y su provincia, legisladas y protegidas por el jurado mixto del trabajo rural de la provincia mencionada, contradicen casi por completo las perentorias exigencias de los trabajadores campesinos por las razones siguientes:

Primera. Porque los burgueses o patronos poseen libertad plena para invertir en «sus» haciendas los menos obreros posibles y aplazar las faenas menos urgentes hasta el quince de Agosto, de cuya fecha en adelante no tendrán que pagar el duro, que es lo que menos les agrada, a cuya consecuencia quedan muchos más obreros condenados al hambre que otros años.

Segunda. Porque las condiciones de trabajo no están por completo definidas, lo que provoca inevitables y

continuos conflictos entre obreros, encargados y patronos, obligando éstos a aquéllos a transportar la paja a distancias dilatadísimas, a hacer el trabajo de dos o tres días en uno porque haya falta de aire, a trabajar desde ciertas horas de la noche, etc., etc.

Tercera. Porque los inventores de dichas bases de trabajo, careciendo de facultades y energías para abolir totalmente los trabajos a destajo y por tareas, han tenido a bien exceptuar las de la era, que constituyen una bárbara irracionalidad en el desigual desenvolvimiento de las actividades físicas de los operarios, los que están impelidos a ejecutar un trabajo fijo, superior a sus energías, generalmente en malas condiciones y a expensas de un elemento ajeno e inmanejable a los requerimientos de la diaria labor, fijando dicha tarea en dos tipos distintos con el mismo salario, lo que da lugar a confusiones, desavenencias y contradicciones de todo género.

Esperamos a que el Jurado Mixto a que hacemos referencia haga el favor de dictar sus disposiciones más concretas y determinadas, a fin de que sepamos a qué atenernos respecto de lo aquí mencionado, de lo contrario las consecuencias obrarán.—*Manuel Gallardo López.*

Jauja

Un caso curioso

En estas columnas ponemos de manifiesto el desagrado que en el vecindario de este pueblo produce lo que viene ocurriendo con el único estanco-expendedor de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Lo que vamos a referir, además de ser ilegal, es un caso sumamente curioso e irrisorio.

El individuo a quien se le tiene concedido es un señor que, por dedicarse a faenas puramente agrícolas, no puede atender en forma alguna.

Por esta causa no es él el que lo expende y le tiene encomendada tal mi-

sión a cualquier comercio, dándole este comerciante la ganancia estipulada entre ambos.

Como el pueblo es pequeño y, por consiguiente, el beneficio corto, ocurre que en el lazo de tiempo aproximado de cinco años han tenido la expendedoría de tabacos cuatro comerciantes, dejándola por imposible, toda vez que dicha ganancia no es suficiente para calmar los deseos del que expende el tabaco y pagar la renta al verdadero estanquero.

A pesar de todo lo expuesto, que desde luego es ilegal, han sido toleradas, hasta ahora, estas anomalías; pero el día 1.º del pasado junio dejó el despacho de tabacos un industrial de este pueblo y le fué entregado a un comerciante de la localidad, que por todo el vecindario está considerado y es uno de los caciques más peligrosos.

Todo el vecindario obrero de Jauja, fiel y adicto al actual régimen, está indignadísimo, pues con tal determinación tienen que ir a comprar el tabaco a casa de un individuo con el que no quieren contacto alguno.

Así es que desde este periódico trasladamos la denuncia oportuna a las autoridades competentes, para que éstas ordenen que el tabaco sea expendido por el poseedor de tal derecho o, en caso contrario, renuncie a él, dejándose a quien verdaderamente desempeñe el cargo.

Todo preferible a que el «stanco» ande de unos en otros y menos en poder de personas ajenas a toda idea democrática y que el pueblo las repudia.

Para terminar hemos de hacer constar que en el citado estanco no hay ni ha habido nunca ni papel de Estado, ni sellos móviles, ni sellos de Correos, ni pólizas de ninguna clase, ni tabacos finos y que algunas veces falta hasta el tabaco más corriente.

Y... hasta otro día que volvamos sobre el asunto.

Corresponsal

Villa del Río

De Sevilla para Madrid

Llegó a ésta, de paso para Madrid, el general Sanjurjo con sus ayudantes y el ex diestro Sánchez Mejías.

Cenaron en el Hotel Central, siendo atendidos por las autoridades y elementos de todas clases sociales.

Enterado del desarrollo de la huelga planteada en este pueblo, excitó, tanto a patronos como al Comité de obreros que, deponiendo ambos llegarán a un acuerdo en bien de los intereses generales, prometiendo por su parte intervenir en beneficio del pueblo.

Recogiendo las frases del director general de la Guardia civil, queremos recomendar por nuestra parte cese este estado de cosas, dando la sensación de que Villa del Río es la población laboriosa y tranquila que sólo quiere su bienestar y que reine una completa armonía entre los elementos de la producción.

Los patronos, interin el Gobierno da las disposiciones necesarias para resolver jurídicamente el problema que a todos nos preocupa, deben poner de su parte cuanto sea preciso, sacrificando algo sus intereses y cediendo en beneficio del trabajador para que éste alivie su misera situación. Los obreros deben deponer también su intransigencia y comprender la situación anormal que atravesamos y así llegar a una inteligencia y concordia y que demostremos que es infundada esa absurda fama que algunos mal intencionados están dando a Villa del Río, presentándolo como pueblo revolucionario y perturbador.

Volver al trabajo, y el que no lo encuentre tiene el perfecto derecho de reclamarlo, y creo que por la parte patronal se darían toda clase de facilidades. Hacer lo contrario, es entorpecer la labor de un Gobierno al que todos estamos obligados a ayudar.

Corresponsal

—Somos pacifistas—me contestó la directora—. Somos el único pueblo que quiere sinceramente la paz. Pero nos acosan. Nos asedian. La burguesía nos ha sitiado. Nos quiere rendir por hambre. Nos hace vivir en pie de guerra. «Si quieres la guerra de clase—añade la directora—, prepara la guerra...»

Los domingos—continúa—tenemos asamblea de padres. Mañana discutiremos estos temas: «Cómo aprovechar las horas libres» y «Manera de racionalizar la vida del niño». Además, hay en esta escuela 130 niños que se dedican a «liquidar el analfabetismo». Mientras las madres aprenden, sus pequeños quedan en un local que han preparado nuestros «pionniers» y cuidan de ellos. Aquí reúnen a todos los niños del barrio para que escuchen la radio. Hemos escuchado, incluso Madrid... Han intervenido en la elección de los Soviets... Ahora preparan la fiesta del primero de mayo... Tienen correspondencia con niños americanos... ¡Hay que introducir la «peste» bolchevique en todas partes, sea como sea—afirma irónicamente la directora—. Ese dibujo—me dice señalando el dibujo mural que está en el vestíbulo—no es sólo nuestro lema, el lema de la Escuela Radichteff. Es más. Es un símbolo. Más aún. Una anticipación. ¡Los niños de hoy, créame, camarada, romperán las cadenas que esclavizan al mundo!...

...

¡Los niños de hoy!... En la Rusia actual tienen gran importancia todos los movimientos infantiles. Junto a la escuela, junto a la fábrica, en todas partes, surgen organizaciones de este género que aspiran a ser útiles a la nueva construcción socialista. Hay en todo ello una expansión propia de la psicología infantil. Pero hay, además, el culto a una tradición. No ha habido movimiento revolucionario ruso donde no hayan intervenido los niños. Y en el movimiento de 1905 los niños jugaron tan importante papel, que todavía hoy se recuerda con admiración. Yo me los he encontrado en las escuelas, en los clubs, en los museos, en los tranvías, luciendo, orgullosos, su llamativo pañuelo rojo

liquidación del analfabetismo; van los domingos al campo a enseñar a leer a los campesinos... Ahora han dedicado toda su actividad a la lucha antirreligiosa. Dan conferencias en el barrio; hacen propaganda para que cierren la iglesia que tenemos frente, la del profeta Elías. Y la cerrarán, no hay duda.

—¿Es que las escuelas hacen propaganda antirreligiosa?...

—No tenemos, en realidad, una propaganda antirreligiosa especial. Pero algo hacemos. En el primer grado quitamos a los niños toda clase de prejuicios y damos una concepción científica de la vida. En el segundo grado hacemos ya una labor más concreta en Sociología y Ciencias naturales. Mostramos las contradicciones que existen entre la ciencia y la religión, entre el materialismo y la religión. Y demostramos que en toda religión no hay solamente un error filosófico, sino un problema de clase. La religión es un arma que se esgrime contra el comunismo. El comunismo—afirma resueltamente Pistrak—acabará con la religión...

Aquel sábado, 6 de Abril, dediqué todo el día a visitar la Escuela Radichteff. Magnífica escuela. Está en las afueras de Moscú, aprovechando un soberbio edificio que antiguamente, en los tiempos zaristas, fué Institución Cultural para Doncellas de la Nobleza. ¡Qué día de frío aquel día del mes de Abril! Jamás había visto caer la nieve con tanta violencia. Nieve finísima, como harina; pero con tal furia, que cortaba el cutis. Nuestro automóvil no podía marchar. Los tranvías funcionaban con tantas dificultades que, prácticamente, el servicio estaba suspendido. Y lo mismo los autobuses. No funcionaban más que los trineos. Los minúsculos y poco apetitosos trineos. En trineo, pues, y teniendo la sensación de que a cada momento volcaríamos, llegué a la Escuela Radichteff. En el vestíbulo, alegorías del trabajo. Todo un lienzo de la pared ocupado por un enorme dibujo en el que aparece un niño rompiendo las cadenas que aprisionan el mundo. Hablo con la directora, Znaida Guinsbourg, mujer inteli-

Documento notable

La anarquía capitalista y la clase obrera

La Socialdemocracia alemana, que acaba de celebrar su Congreso en Leipzig, ha querido estudiar a fondo el angustioso problema de la crisis económica. En efecto, Fritz Tarnow, secretario de la Unión de Sindicatos, presentó al Congreso una interesante ponencia, que aquél acordó publicar.

Hemos leído el folleto—«Kapitalistische Wirtschaftsanarchie und Arbeiterklasse»—que constituye indudablemente un documento indispensable para el estudio de la crisis actual. ¿Será preciso decir que es una requisitoria violenta contra el régimen capitalista, este régimen que ha lanzado al paro forzoso a veinte millones de trabajadores—que equivalen a una gran nación—si se incluye a los familiares de los parados?

Una serie de cifras elocuentes prueba cómo el capitalismo, al desarrollar de un modo prodigioso sus medios de producción, ha ido reduciendo constantemente el número de trabajadores ocupados. En las fábricas alemanas de cemento, por ejemplo, la producción en 1929 excedió a la de 1913, a pesar de haber disminuído en un 10 por 100 el número de obreros ocupados y de realizar una jornada más corta.

El número de obreros que trabajan en las fundiciones ha descendido, de 32.400 en 1913 a 30.000 en 1929, aunque la producción ha pasado de 11,8

a 16 millones de toneladas en igual período.

Una evolución industrial que antes hubiera exigido docenas de años en el siglo último, se realiza con facilidad hoy en doce meses. La cantidad de productos fabricados es mucho más importante de lo que siempre había sido. Y a pesar de ello—mejor dicho, a causa de esto—, una parte importante de la Humanidad carece de lo necesario y se halla sumida en una miseria indecible. El paro, la plaga más terrible para la clase obrera, no contento con haber causado millones de víctimas, amenaza a los obreros que todavía trabajan.

Tarnow recuerda los progresos realizados por la economía alemana después de la estabilización; su auge prodigioso, que ha demostrado que las cargas sociales y los salarios elevados no constituyen en modo alguno un obstáculo para el desenvolvimiento de las Empresas. Examina seguidamente las perturbaciones introducidas en el mercado de los capitales, falsado por la constitución de las industrias de monopolio y la fijación artificial de los precios.

Pero lo que principalmente nos interesa son las condiciones de la ponencia.

La crisis actual—concluye Tarnow—es de una gravedad excepcional; las consecuencias de la guerra mundial,

la interdependencia de la crisis económica de los diferentes pueblos, las transformaciones orgánicas dentro de la sociedad capitalista, la crisis industrial complicada con una profunda crisis agrícola, tales son los factores que agravan la situación actual.

Pero es en vano pensar que esta crisis puede llevar a la catástrofe final del capitalismo. La transformación de la sociedad capitalista en sociedad socialista se verifica gradualmente, y el proletariado no puede aguardar su salvación de una conflagración general.

La clase obrera desea la desaparición del sistema capitalista; pero no debe esperar nada de una catástrofe, que destruiría toda la vida económica. El Socialismo será un progreso en todos los terrenos de la vida económica y social o no será.

Así responde Tarnow a quienes, en el campo comunista, empujan a la clase obrera a la desesperación y quisieran renovar en la Europa central u occidental el experimento ruso.

Pero también responde a los que, contra toda evidencia, siguen mofándose y combatiendo las soluciones que el Socialismo tiene para la crisis.

Entre esas soluciones solamente señalaremos aquí la disminución de la jornada de trabajo y la extensión del dominio de la economía pública.

La disminución de la jornada de trabajo se impone seriamente, y no como una medida transitoria, sino como una medida definitiva dictada por el desarrollo y el perfeccionamiento prodigioso de los medios de producción. Es la única solución que permite evitar un paro constante para un gran número de trabajadores.

En cuanto a la extensión del dominio de la economía pública, Tarnow

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

refuta desde luego en este punto una de las principales objeciones opuestas a las doctrinas socialistas.

Se ha afirmado siempre que la socialización de los medios de cambio y de producción era cosa económicamente imposible, porque entrañaría la disminución de la productividad de las Empresas. Un funcionario asalariado—decíase—no dirigiría nunca una Empresa con tanta abnegación y energía como lo hace actualmente el empresario, aguijoneado por su interés.

Ahora bien: cada día se va viendo que los puestos de los directores responsables de las grandes organizaciones constituidas por los capitalistas para la defensa de sus intereses, están confiados a funcionarios asalariados que no tienen ningún interés en la Empresa. Por tanto, la extensión del dominio de la economía pública no puede perjudicar en nada a la buena marcha de las Empresas; los funcionarios asalariados por la colectividad las dirigirán por lo menos tan bien como lo hacen actualmente los funcionarios remunerados por las Sociedades patronales o las grandes Empresas. Tendrá la inmensa ventaja de poner freno a la anarquía capitalista y de organizar por lo menos una parte de la economía sobre bases más sanas, mirando siempre al beneficio de los consumidores y no al deseo de lucro del capitalista.

El trabajo de Tarnow, en suma, constituye un medio de estudio y de propaganda para todos cuantos sigan atentamente la evolución hacia el Socialismo de la sociedad actual.

Anís
«Pretel»

EL MAS EXQUISITO
Adolfo Villén
RUTE

Anís ESPAÑA
RUTE

JOSE AGGEO SANCHEZ
Clínica Veterinaria
SUEROS Y VACUNAS
POZOBLANCO (Córdoba)

gente, enérgica. Sus palabras, sus gestos, todo, está impregnado de un fuerte espíritu de resolución y de un gran afán proselitista. Y de un entusiasmo que me sorprendió, aun cuando ya estaba familiarizado con los rusos creyentes de la nueva religión soviética.

Es una Escuela Única de Trabajo completa. Tiene, por consiguiente, primero y segundo grados. Es también escuela experimental modelo. Lleva ocho años de existencia.

—En los primeros cuatro años—me dice la directora con su peculiar franqueza—no hicimos nada de provecho. Nada. Ahora, sí. Ahora comenzamos...

Hay en la escuela 302 alumnos. De ellos, 120 comen en la escuela gratuitamente. Los otros 182 pueden comer también en la escuela, pero han de abonar cuatro rublos y cuatro kopeks mensuales. Trece pesetas.

Por la mañana, al comenzar, se reúne la Conferencia, es decir, la pequeña asamblea de maestros y escolares, donde se decide el trabajo del día y se estudian los problemas de la escuela. Durante toda la mañana se hace trabajo libre. Y por la tarde, visitas a fábricas y talleres.

—Porque aquí—me decía la directora—, por la índole del barrio, los cuatro primeros años los dedicamos a cosas cuyo centro son temas textiles. En el quinto curso estudiamos el nacimiento del capitalismo y del artesanado. En la parte práctica, los alumnos reproducen los instrumentos que se empleaban en esa época de la evolución industrial. En el sexto curso se sigue estudiando el capitalismo, concentrándolo en la fase primera del maquinismo. Ese es el momento de visitar fábricas. En el séptimo curso estudiamos la aparición de la máquina de vapor. Y el octavo lo dedicamos a la electricidad. Aquí—concluye la directora—aplicamos el plan Dalton, pero colectivo, «sovietizado».

Comenzamos a recorrer clases. Las clases no son clases. Son los laboratorios. Las paredes, llenas de diagramas, resúmenes, retratos de revolucionarios. Un gran cartel, «El trabajo colectivo es la base de toda cultura». En el gabinete de Literatura están estudiando a Gorki. Cuadro mural con recortes de fotografías

de distintas épocas. Resúmenes de sus obras. Aspectos, problemas de su producción literaria. Sobre las mesas, mesas corrientes, no «pedagógicas», ediciones de las obras de Gorki y unos diccionarios. Y, sentados a las mesas, o yendo de un lado para otro, los muchachos y muchachas. No estaba el profesor. El profesor no aparecerá por aquel laboratorio hasta dentro de unos días. Era lo convenido al discutir el trabajo colectivo de aquel grupo. Como no está el profesor, una muchacha me explica la labor del grupo.

Mientras caminamos hacia otras clases, en el pasillo, lleno de periódicos murales donde cada grupo plantea sus problemas, la directora me dice:

—El año próximo suprimiremos las clases y los cursos. No habrá curso primero, ni segundo, ni tercero, ni... ¡Qué horror!... Aquí no tendremos más que grupos. Grupos que trabajarán colectivamente en un problema completo y pasarán de uno a otro grupo. Tabajarán en varios problemas. Y se transformará de tal modo la escuela—me dice llena de entusiasmo—, que en vez de esa campana absurda que todavía hoy anuncia la reunión de nuestra asamblea o las reuniones de clases, tendremos radio, radio en la escuela y radio en todas las clases...

Hemos llegado al Museo de la escuela. Está instalado en lo que fué iglesia de la Institución Cultural para las Doncellas de la Nobleza. Hay una pequeña biblioteca. Hay una exposición de material rudimentario, hecho en la misma escuela, para que sirva de modelo a los maestros que pasan por la Escuela Radich-teff a conocer sus experiencias. En contacto con el Museo, los talleres de la escuela.

—Aquí—me dice la directora—se quedan, terminadas las clases, los muchachos que quieren trabajar. Trabajan en sus cosas. Tienen un taller colectivo de encuadernación. Trabajan para fuera. Y lo que ganan ingresa en el fondo de excursiones que tiene la escuela.

Me extrañó ver la gran importancia que le concedían en aquella escuela a la preparación militar. Pregunté, exteriorizando mi sorpresa.